JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE lbagué Tolima., Octubre Veintitrés (23) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso:

Eiecutivo.

Radicado:

73001418900520180040600. Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Demandado: OLGA PATRICIA GUAYARA CASTAÑO.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes y secretaria tome nota de lo informado por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Ibagué – Tolima, en su oficio Nº. 3288 del 13 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE

El Juez.

LEONEL FERNANDÓ GIRALDO RO

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 058 fijado en la secretaría del juzgado hoy 26-10-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ